



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472	Motivo de CANCELACION	Fecha de cancelación	Al. Esm. Muebo
			Al. Reson. M.
			Al. Cond. M.
			Al. Cond. M.
Fecha:	03/04/19	Fecha:	03/04/19
Nombre:	Nestor Montenegro	Nombre:	Nestor Montenegro
C.C.	C.C. 1.030.633.791	C.C.	C.C. 1.030.633.791
Fecha de nacimiento:		Fecha de nacimiento:	
Descripción:	Casa y pisos Roja con bende blanco roja y pu. la color negro en abarza para baja	Descripción:	

Bogotá D.C., 13 de marzo de 2019
SDM-SC 53725

Señor (es)
ALEX JOSE SALAS MUGNO
CALLE 59 B SUR No. 36 - 60
TEL: 3006458680-3107520733
Ciudad

REF: RTA- SDM- -70627-2019

En atención al radicado de la referencia, me permito informar que revisada la base de datos de la entidad se observa que a la fecha el comparendo No. 11001000000022741384 de fecha 03/08/2019, ya se encuentra CANCELADO:

11001000000022741384	L 1015441336	ALEX	SALAS	03/03/2019	XWJ13E CANCELADO
----------------------	--------------	------	-------	------------	------------------

Por lo tanto y con fundamento en el Artículo 136 de la Ley 769 de 2002 modificado por el Artículo 205 del Decreto 019 de 2012, al haber pagado la multa de la orden de comparendo, se aceptó con ello la comisión de la infracción imputada.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

Maria Yamile Bolívar Sabogal

MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES



Paco Montenegro A

REMITENTE
Nestor Montenegro
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
relación de movilidad
versión 13.03.19

destino: BOGOTÁ D.C.
origen: BOGOTÁ D.C.
digo Postal: 111011000
via: YG22330683700

DESTINATARIO
Nestor Montenegro
ALEX JOSE SALAS MUGNO

versión: CALLE 59 B SUR NO 36 -
No. 37 - 35
19400
ciudad: bogota.gov.co
195

digo Postal: 111011000
fecha Pre-Admisión:
04/03/2019
Fecha de emisión: 04/03/2019

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 9627

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-70627/ ALEX JOSE SALAS MUGNO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-53725 del 13 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE JUNIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-70627.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 05 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEV VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)